



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE VELA

A TODOS LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA ELEGIDOS PARA EL PERIODO 2021-2024, SEGÚN PROCESO ELECTORAL LLEVADO A CABO EN 2020-2021

Por medio de la presente, se convoca:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Día: LUNES 28 DE FEBRERO DE 2022

Hora: 1ª Convocatoria: 18:50 h.
2ª Convocatoria: 19:20 h.

Lugar: -CEAR de Vela Príncipe Felipe de Santander
ó
-Vía Zoom (se enviará forma de acceso por email)

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación para que la Federación Cántabra de Vela integre a su denominación el título de "Real".
2. Ruegos y preguntas

Según el Artículo 22.6 de los Estatutos de la Federación Cántabra de Vela, los miembros de la Asamblea General, a partir de su convocatoria, podrán, previa solicitud, acceder, con una antelación mínima de cinco días respecto de su celebración, a los documentos que vayan a ser objeto de aprobación o estudio, en la sede de la Federación en el horario habitual de apertura al público.

En Santander, a 8 de febrero de 2022

Fdo. Fernando Mirapeix Eguiluz
Presidente de la Federación Cántabra de Vela

